

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FONDINI S.A., CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO

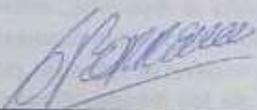
En la ciudad de Guayaquil, el nueve de abril del dos mil dieciocho, a las 12:00 p.m., en las oficinas situadas en las calles José Salcedo 309 y Rosendo Avilés, se reúne la junta general universal de accionistas de la compañía FONDINI S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas **NUÑEZ RODRIGUEZ MANUEL**, por sus propios derechos, propietarios de **CUATROCIENTAS** (400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y **BARREIRO DUFFER GUSTAVO ENRIQUE**, por sus propios derechos, propietarios de **CUATROCIENTAS** (400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión el señor **NUÑEZ RODRIGUEZ MANUEL** y **BARREIRO DUFFER GUSTAVO ENRIQUE**, y actúa como secretaria de la junta, la señora **VERGARA MANCHENO CRISTINA DEL PILAR**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la q deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: **Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al período 2017;** **Dos) Designación del comisario para el período 2017;** **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes;** **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2017.**- El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2017.**- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2017 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros **Dos) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2017.**- Se designa como comisario en el período 2017 a la Economista María del Carmen Aguilar Murillo. **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes.**- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2017.**- Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionista serán para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio.

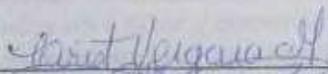
No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas veces hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas la presidente y el suscrito secretario que certifica.



f) NUÑEZ RODRIGUEZ MANUEL
Accionista- Presidente ad hoc de la junta



f) BARREIRO DUFFER GUSTAVO ENRIQUE
Accionista- Gerente General ad hoc de la junta



f) CRISTINA DEL PILAR VERGARA MANCHENO
Secretaria de la junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FONDINI S.A., CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL
DIECIOCHO**

NUÑEZ RODRIGUEZ MANUEL, por sus propios derechos, propietarios de **CUATROCIENTAS** (400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América;

BARREIRO DUFFER GUSTAVO ENRIQUE, por sus propios derechos, propietarios de **CUATROCIENTAS** (400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital suscrito de la compañía es de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 09 de Abril de 2018

f) **NUÑEZ RODRIGUEZ MANUEL**
Accionista- Presidente ad hoc de la junta

f) **BARREIRO DUFFER GUSTAVO ENRIQUE**
Accionista- Gerente General ad hoc de la junta

f) **CRISTINA DEL PILAR VERGARA MANCHENO**
Secretaria de la junta